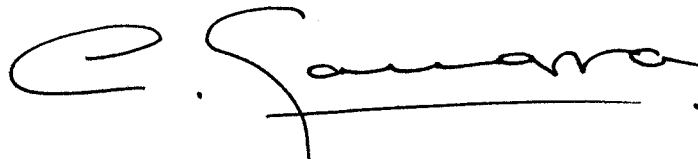


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción, consecuencia de Interpelación urgente al Gobierno**, sobre el abandono que padecen los trabajadores por cuenta propia y la falta de medidas eficaces para el apoyo a este colectivo a pesar de ser uno de los grandes afectados por la crisis económica derivada de la pandemia.

Madrid, 12 de mayo de 2022



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

PORTAVOZ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos datos de afiliación correspondientes al mes de abril confirman que la falta de medidas eficaces a favor de los trabajadores por cuenta propia está afectando al colectivo. El crecimiento de los autónomos se estanca y registra el peor dato desde 2012 (a excepción de abril de 2020, por la pandemia). Además, el colectivo registra un crecimiento anual (+1,2%) cinco veces menor que el que registra el Régimen General (+5,98%).

Asimismo, los datos del primer trimestre del año (EPA 1T 2022), reflejan los efectos de la reforma laboral aprobada a finales de 2021 que, en lugar de generar confianza y estabilidad, como se nos prometía, ha generado gran incertidumbre en el mercado laboral: el paro aumentó en 70.900 personas, se han destruido 100.200 empleos y el número de autónomos desciende en 55.700 trabajadores.

Los autónomos son uno de los colectivos más afectados por las consecuencias económicas derivadas de la pandemia. Recordemos las restricciones, los toques de queda nocturnos, confinamientos, cierres perimetrales, cierres de actividades, restricciones a la movilidad, etc. circunstancias muy duras que han tenido que sobrellevar para continuar luchando por la supervivencia de su negocio. Muchos de ellos, además, con personas contratadas a las que debían de pagar la nómina, con las mismas obligaciones económicas inherentes al negocio, pago de alquiler del local o hipoteca, suministros, cotizaciones, cuota etc. pero con una importante reducción de ingresos, en algunos supuestos, incluso, sin ingresos.

La única medida acertada que ha aprobado el Gobierno para los trabajadores autónomos ha sido la prestación extraordinaria por cese de actividad, pero incluso ésta se ha desarrollado de tal manera que no ha conseguido dar al colectivo la tranquilidad esperada. El Gobierno se ha empeñado en prorrogar las prestaciones por cese para los trabajadores autónomos, cada poco tiempo, apurando plazos y en el último momento. Una estrategia contraria a la recuperación, ya que impide tomar decisiones ya no a largo plazo, sino que ni siquiera permite tomar decisiones a medio plazo. Se trata de una estrategia egoísta e irresponsable por parte del Gobierno que crea más inseguridad y genera incertidumbre y angustia a los autónomos, que no

saben a qué atenerse y no pueden tomar decisiones por no saber qué va a pasar con ellos al día siguiente.

Pero los trabajadores autónomos no sólo han sido los grandes vapuleados durante la pandemia, sino que también están siendo los grandes olvidados en la transición hacia la recuperación.

El Gobierno en lugar de aprobar medidas eficaces de apoyo al colectivo, que les den garantías y seguridad, lejos de allanarles el camino, se empeña en ponérselo cada vez más difícil con más trabas, nuevos sablazos, subidas de impuestos, de cuotas y con cada vez menos ayudas.

- Presentan una propuesta de cotización por ingresos reales que supone un nuevo sablazo para el colectivo.
- Cuando por fin, aprueban las ayudas directas que el Partido Popular venía pidiendo desde un año atrás, lo hacen con un sistema tan farragoso para cobrarlas que hace que el 90% de los autónomos no haya podido acceder a las ayudas. No es de extrañar que los autónomos pongan un suspenso a las ayudas directas y las califiquen con un 2,8 sobre 10.
- Los Presupuestos Generales del Estado aprobaron un incremento de las bases de cotización, que supone una nueva subida en la cuota.
- La Comisión de Trabajo aprobó una Proposición No de Ley presentada por el Partido Popular, para que se eliminasen las cuotas sociales de los trabajadores autónomos que no tienen ingresos. A ingresos cero, cuota cero, sin embargo, no se ha hecho efectiva la medida.
- Quieren hacerles pagar por circular por las carreteras.
- Les suben los carburantes.
- No les dejan desgravarse los gastos del teletrabajo.
- No han bajado el IVA de las peluquerías, a pesar de ser una medida aprobada en el Senado.
- Limitan en el IRPF la reducción de las aportaciones a los planes privados de pensiones, una herramienta muy utilizada por los trabajadores autónomos como mecanismo de ahorro.

- Envían a Bruselas una propuesta para suprimir la posibilidad de tributar conjuntamente en el IRPF (consecuencia, pagas más).
- Les sube la luz de forma descontrolada, por la inacción e indolencia de este Gobierno, multiplicando su factura. Según el último barómetro de ATA, la subida de impuestos y la subida de la luz son las principales situaciones que ponen en peligro la supervivencia de los negocios de los autónomos y pequeños empresarios.
- Hemos rozado una inflación de 2 dígitos, y muchos autónomos han asumido ese coste por no perjudicar sus ventas.
- Eliminan la prestación por cese de actividad, cuando aún no se ha recuperado el colectivo de los efectos de la pandemia.

Estas son las medidas con las que castiga el Gobierno a los autónomos. Cuatro años llevan padeciendo la desidia y el abandono de un Gobierno que no valora el peso que este colectivo tiene en el mercado económico y laboral del país. Al Gobierno no le gustan los autónomos porque no dependen de él.

El Partido Popular siempre ha mostrado una especial sensibilidad hacia el colectivo de los autónomos y pymes consciente de que sólo si se facilita la actividad emprendedora y empresarial se puede crear empleo.

Los emprendedores son uno de nuestros grandes activos. El trabajo autónomo genera más de cuatro millones de empleos, entre trabajadores autónomos y asalariados contratados por éstos. Es fundamental y prioritario acompañar a los autónomos en su camino hacia la recuperación adoptando medidas realistas y eficaces que les ayuden a subsistir en un contexto económico hostil como el que estamos sufriendo. Salvar a los autónomos supone salvaguardar millones de empleos.

Necesitamos un Gobierno que esté a la altura, que cumpla, que vele por los ciudadanos y que sea responsable en sus decisiones.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular, formula la siguiente **Moción, consecuencia de interrelación urgente**,

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que, con la mayor celeridad, en el seno del diálogo social y en consenso con todas las partes implicadas, elabore y apruebe un Plan de choque para la recuperación del colectivo de los trabajadores autónomos que incluirá, al menos, las siguientes medidas:

- a) Bajada de impuestos temporal y selectiva, sobre los sectores afectados.
- b) Estudiar y, en su caso, aprobar en el seno del Pacto de Toledo y del diálogo social, en consenso y escuchando a todas las partes implicadas, la implementación de un sistema de cotización por ingresos reales justo y equilibrado a los tiempos que estamos viviendo.
- c) Ayudas directas:
 - Reutilizar los fondos del Real Decreto Ley 5/2021 de solvencia empresarial, un decreto mal diseñado desde su origen por el Gobierno, y que no ha cumplido con su objetivo de ayudar a las pymes y autónomos.
 - Aplicar un sistema de ayudas directas mucho más simplificado, mediante la sustitución del mecanismo de las ayudas y las subvenciones por incentivos fiscales e impuestos negativos y créditos fiscales monetizables, que permitan un efecto inmediato.
- d) Aprobar una moratoria de un año para la devolución de los créditos ICO.
- e) Bajar el IVA de las peluquerías y servicios de estética del tipo general del 21 por ciento al reducido del 10 por ciento, tal y como se aprobó en el Pleno del Senado el pasado mes de junio de 2021.
- f) Restablecer la tarifa plana para los nuevos autónomos en 50 euros así como ampliar su vigencia hasta los 36 meses para todos los autónomos al margen de su edad.
- g) Impulsar medidas para potenciar al colectivo de trabajadores autónomos del medio rural.
- h) Simplificar los trámites y reducir la burocracia
- i) Impulsar la digitalización en autónomos y pymes, para reactivar su actividad. Poniendo especial atención en los autónomos del medio rural y la España Vacía.

j) Agilizar los trámites y garantizar que las ayudas aprobadas para los trabajadores por cuenta propia afectados por el volcán de Cumbre Vieja en La Palma lleguen a los autónomos que las necesitan, y valorar, en su caso, la aprobación de nuevas ayudas para aquéllos más afectados.

k) Trabajar para impulsar la recuperación de los trabajadores autónomos más vulnerables, evitando las políticas cortoplacistas y adoptando, en el seno del diálogo social, nuevas medidas eficaces y realistas que permitan a los trabajadores autónomos avanzar y recuperarse con la mayor premura de las consecuencias económicas derivadas de la pandemia desterrando la intranquilidad e incertidumbre provocadas por las ineficaces medidas adoptadas por el Gobierno».